

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50160, el 3 de mayo de 2018.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Buenos días.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México vamos a dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que solicito a la Secretaria Técnica proceda a pasar lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Buenos días.

Con el permiso de los integrantes de la Comisión procedo a tomar lista de asistencia.

Consejero electoral presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejero electoral integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejera electoral integrante de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por parte de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión nos acompañan los representantes siguientes:

La licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria ante la Comisión por el Partido Acción Nacional. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Roberto Rosales Muñoz, representante suplente ante la misma. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Stefhanny Posadas Márquez, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano la licenciada Chaix Ortega Cid, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por Encuentro Social, el señor Carlos Loman Delgado, representante propietario ante la Comisión y ante el Consejo General. (Presente)

Por Vía Radical, Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive, representante suplente ante la Comisión. (Presente), y

La de la voz, Rocío Martínez Bastida, secretaria técnica. (Presente)

Señor Presidente informo a usted que están presentes los consejeros con derecho a voz y voto, de los que he dado cuenta, así como los representantes de los partidos políticos que cuentan con sólo derecho a voz.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia del quórum legal.

Señor Presidente, también quiero destacar que se encuentra acompañándonos en esta sesión la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, jefa de la Unidad de Transparencia. (Presente)

Así como el licenciado Juan José Hernández López, representante del Secretario Ejecutivo. (Presente)

Muchas gracias por su presencia.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias. Muy amable, Secretaria.

Por favor, le ruego continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Con su permiso, señor Presidente.

Como siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, del cual me permitiré dar lectura, en los términos en que se convocó para esta sesión.

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

4. Presentación de la Propuesta del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México.

5. Asuntos generales.

Si me permite, señor Presidente, de manera preliminar, quisiera dar cuenta de la presencia del licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo, representante propietario ante la Comisión y ante el Consejo General por el Partido Verde Ecologista de México. (Presente)

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Buenos días. Bienvenido.


Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día.

Si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales, por favor.

Sí, Consejera, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejero Presidente.



Muy buenos días de nuevo a todas y todos.

Quisiera, en términos del artículo 30 de nuestro Reglamento, párrafo uno, solicitar el retiro del punto cuatro del orden del día, que se denomina Presentación de la Propuesta del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto.

No solicito que se retire de forma absoluta, solamente no sé si pudiera hacer un análisis o si ya en este momento se cuenta con él, respecto a la viabilidad de que sea esta Comisión la que analice este tema.

Lo digo porque de acuerdo al Acuerdo IEEM/CG/50/2016, por el que se crea la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del propio Instituto, tanto en sus resultandos como en los motivos de su creación, dice que únicamente será para revisar y adecuar la normatividad del Instituto, dada la proximidad del Proceso Electoral 2016-2017 y el subsecuente 2017-2018.

No sé sinceramente si esta normatividad simplemente se trata de revisar y adecuarla, es decir, una actualización de la ya existente o se trata de una nueva; porque si se tratara de una nueva, creo que esta Comisión no es la indicada.

Dos. También tiene que ver respecto a sus objetivos y su motivo de creación, la que rija al Instituto, pero también tendría que tener una cierta relación con el proceso electoral, y tampoco advierto que de este Reglamento pudiera tratarse de ello.

No me quise esperar precisamente a la presentación, para saber si existe algún análisis, tanto de la Secretaría o de la Jefatura de la Unidad al respecto, para saber por qué sí tendría que ser esta Comisión, porque no advierto que sea de una actualización y que tenga que ver con el proceso electoral.

Y si no hay ninguna razón ahora aparente, pues, pedir que se aplaze el análisis de este punto, hasta en tanto, podríamos ver si este es el canal indicado para este análisis y esta propuesta de Reglamento, o bien si existieran otras áreas.

Por ejemplo, se me ocurre la Junta General y después a Consejo General o el Comité de Transparencia.

No sé, ahora lo digo a botepronto.

Pero no sé si pudiéramos retirar el punto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:

Gracias a usted, Consejera.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra sobre lo manifestado por la consejera Durán?

Consejero Miguel Ángel García, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidente.

Yo creo que tiene mucha razón la Consejera, este tema prácticamente vendría siendo una normatividad novedosa y me parece oportuno, en todo caso, saber si se tiene un análisis de dicha normatividad, respecto de ésta que se va a presentar, y si no, pues, en los términos que ella lo solicitó, pedirlo y que se nos informe.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:

Gracias, consejero Miguel Ángel García Hernández.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien.

En seguimiento a los planteamientos que han hecho la y el consejero, entiendo, Secretaria Técnica, que esta propuesta nos llegó directamente de la Secretaría Técnica para hacer su análisis; pero, en efecto, yo tampoco tengo conocimiento que tengamos un estudio de la viabilidad para este tema.

Por lo tanto, me parece que es muy pertinente la propuesta que hace la Consejera, para que nos cercioremos si efectivamente está dentro de nuestra competencia este tema o corresponde a otra área.

Una vez hecho el examen de viabilidad, me parece que no tendríamos inconveniente para presentarlo, discutirlo en sesión, si es el caso, porque afortunadamente ya está en poder de los integrantes de la Comisión el proyecto. Por lo tanto, el estudio puede avanzarse, si es que en algún momento nos corresponde hacer el pronunciamiento.

Por lo tanto, creo que es pertinente la propuesta que hace la Consejera.

Secretaria, le ruego consulte a los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día, con el retiro del punto número cuatro, que ha propuesto la consejera Durán, y posteriormente a la y los consejeros con derecho a voz y voto.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Claro, Presidente.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si existe consenso en el orden del día propuesto.

Contamos con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos.

Ahora pregunto a la y los consejeros electorales, si están por la aprobación del orden del día, en los términos en que ya fue precisado por el Consejero Presidente, eliminando el punto cuatro.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, Secretaria.

Con fundamento en el artículo 31, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la documentación anexa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Con gusto, señor
Presidente.

Se solicita a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de la documentación que en su oportunidad les fue entregada.

Contamos con el consenso.

Se solicita respetuosamente a la y los consejeros electorales, manifiesten su aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Por favor, Secretaria Técnica, pasamos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Con su autorización, señor Presidente.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Si existieran observaciones o comentarios respecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, por parte de las y los representantes de los partidos políticos o de la y los consejeros.

Está a su consideración.

De no existir observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si existe consenso respecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Contamos con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos.

Ahora pregunto a la y los consejeros electorales, si están por la aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

Quisiera también dar cuenta de la presencia del licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante suplente del Partido del Trabajo ante la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Bienvenido.

Muchas gracias, Secretaria Técnica.



Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Gracias, Presidente.

Derivado de que fue retirado el número cuatro, le quiero informar que el siguiente punto correspondería a asuntos generales, y le informo que hasta el momento no han sido registrados.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: No se registraron asuntos generales, pero si alguien quisiera en este momento mencionar o incluir alguno.

De no ser así, Secretaria Técnica, le ruego pasar al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias.

No habiendo más puntos por desahogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México damos por clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11:20 horas, del 3 de mayo de 2018.

Agradeciendo su presencia.

Buenos días.

Las firmas que a continuación se estampan, forman parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo el 3 de mayo de 2018, en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50160.



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
HERNÁNDEZ**

Consejero Electoral integrante de la
Comisión



MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA.

Consejera Electoral integrante de la
Comisión



LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA

Representante Propietaria del
Partido Acción Nacional
ante la Comisión

ROBERTO ROSALES MUÑOZ
Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional
ante la Comisión

Las firmas que a continuación se estampan, forman parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo el 3 de mayo de 2018, en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50160.

LIC. STEFHANNY POSADAS MÁRQUEZ

Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

Representante Suplente del Partido del Trabajo ante la Comisión



LIC. CHAIX ORTEGA CID

Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano ante la Comisión

**LIC. MARTÍN FERNANDO ALFARO
ENGUILLO**

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión

Las firmas que a continuación se estampan, forman parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo el 3 de mayo de 2018, en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50160.

CARLOS LOMAN DELGADO

Representante Propietario de Encuentro
Social ante la Comisión

RODRIGO FITZGERALD MOYANO ORIVE

Representante Suplente de Vía Radical ante
la Comisión



LIC. MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ GONZÁLEZ

Secretario Técnico Suplente de la Comisión